

COMPAÑÍA FALCONI MACHUCA FALMACHPRUSS S.A
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018
(En dólares de los Estados Unidos de América)

Descripción del negocio y objeto social

La COMPAÑÍA FALCONI MACHUCA FALMACHPRUSS S.A., fue constituida bajo las leyes ecuatorianas el 28 de abril del 2015. Su objeto social principal es la compra – venta de insumos médicos en cardiología intervencionista, electro fisiólogos y neuro intervencionismo, equipos de diagnóstico médico invasivo y no invasivo.

Su domicilio principal es en la ciudad de San Pablo de Manta – Manabí y su número de RUC es el 1391826400001.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados y puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva; los estados financieros del periodo 2017 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 9 de abril del 2018.

Resumen de las principales políticas de contabilidad

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

A continuación, se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía:

Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primarios donde opera la entidad (moneda funcional).

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la compañía.

Cuentas y documentos por cobrar clientes

Las cuentas por cobrar comerciales son los montos adeudados por los clientes por las mercaderías vendidas en el curso de los negocios, se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año.

Deterioro de activos

a) Deterioro de activos no corrientes

La compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

b) Activos valuados a costos amortizado

La compañía evalúa al final de cada período si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y estimados del activo financieros o grupo de activos financieros que puede ser estimados contablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en los estados de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

Propiedades, muebles y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas inicialmente al costo, que comprende su precio de compra y cualquier costo atribuible para poner el activo en condiciones de operación y uso.

Posteriormente al registro inicial, las partidas de propiedad, planta y equipo son rebajadas por la depreciación acumulada y cualquier deterioro del valor acumulado.

Los costos de ampliación, remodelación o mejoras que representen un aumento en la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, con capitalizados aumentando el valor de los activos.

Los gastos de reparación y mejoras que no se refiere el párrafo anterior son registrados con cargo a los resultados del ejercicio en que se lo incurren.

La utilidad o pérdida que resulte de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor de registrado en libros, reconociendo el cargo o el abono a resultados del ejercicio en que se incurre la operación.

Las depreciaciones son calculadas en base al método de línea recta, mediante la distribución del costo de adquisición corregido a su valor razonable y deduciendo el valor residual, entre los años de vida útil estimada de la siguiente manera:

Descripción	Vida Útil	% de Depreciación	Valor Residual
Edificios	50	2.00%	5%
Maquinarias	10	10.00%	5%
Muebles y Enseres	10	10.00%	5%
Equipos de cómputo	3	33.33%	5%

Impuesto a la renta

El impuesto a la renta está conformado por el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados integrales, excepto cuando éste se relaciona con partidas registradas directamente en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio o en otros resultados integrales.

a) Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta gravable del año utilizado tasas impositivas promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del periodo en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables. Desde el año 2001 dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la reinversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la compañía deberá cancelar la diferencia del impuesto con los recargos correspondientes.

b) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos y los pasivos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Beneficios a empleados

a) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que se debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

Reconocimiento de los ingresos

Los ingresos son reconocidos una vez se ha prestado el servicio y se haya cuantificado confiablemente el costo y su valor de venta.

Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran en los resultados del ejercicio cuando se devengan independientes de la fecha en que se realiza el pago.

Estimados y criterios contables críticos

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideren razonables de acuerdo a las circunstancias.

1. Partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por cobrar corresponden a valores pendientes de pago de Compañía Manta Medical Insuquirur S.A. la misma es una compañía relacionada.

2. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por pagar se constituyen por valores pendientes de pago a proveedores de insumos médicos.

3. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, las cuentas por pagar se constituyen con valores pendientes de pago al doctor Jose Miguel Machuca y el doctor Achi.

4. Capital social

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital se constituía con los siguientes saldos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
José Miguel Machuca Mera	495	495
Alexandre Falconi de Freitas	495	495
Ariadna Sofia Pruss Navarrete	10	10
Saldo final	1.000	1.000

5. Gastos operativos

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los gastos operativos se constituyen con los siguientes saldos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos y salarios	10.856	8.531
Aporte a la seguridad social	2.223	1.517
Beneficios sociales e indemnizaciones	2.129	2.526
Honorarios, comisiones y dietas	1.900	500
Mantenimiento y reparaciones	612	-
Seguros y reaseguros	655	655
Impuestos y contribuciones	1.991	-
Otros gastos	166	1.000
Saldo final	20.532	14.729

6. Situación Fiscal

Impuesto a Renta

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 25% aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

Base para el cálculo del anticipo del impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducible 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Mediante decreto ejecutivo No. 1342, del 13 de marzo de 2017, el Gobierno nacional exonera a Manabí y Esmeraldas, del pago del anticipo del impuesto a la Renta correspondiente al periodo 2017 y a las nuevas inversiones por cinco años las exonera del pago del impuesto a la renta.

	2018	2017
Utilidad (Pérdida) antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta	3.319	37.404
Participación Trabajadores	(498)	(5.611)
(+) Gastos no deducibles	153	1.000
Base imponible	2.973	32.793
Impuesto a la renta causado	654	7.215

7. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (abril 10, 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.


GERENTE
Dr. Miguel Machuca Mera
C.I. 1305444521


CONTADOR
Ing. Tatiana Tapia Moreira
C.I. 1310595580